



14 de septiembre de 2018

(00-0000)

Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: Español

## NOTIFICACIÓN

### *Addendum*

La siguiente comunicación, de fecha 14 de septiembre de 2018, se distribuye a petición de la delegación de México.

---

Se informa sobre la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la RESPUESTA a los comentarios del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-212-SCFI-2016, Pilas y baterías primarias-Límites máximos permisibles de mercurio y cadmio-Especificaciones, métodos de prueba y etiquetado, publicado el 12 de diciembre de 2016.

Secretaría de Economía  
Subsecretaría de Competitividad y Normatividad  
Dirección General de Normas  
Tel: (+52) 55 5729 9100 Ext. 43244  
Fax: (+52) 55 5520 9715  
Sitio internet: <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/normalizacion/catalogo-mexicano-de-normas>  
Correo electrónico: [normasomc@economia.gob.mx](mailto:normasomc@economia.gob.mx)  
[sofia.pacheco@economia.gob.mx](mailto:sofia.pacheco@economia.gob.mx)  
[jose.ramosr@economia.gob.mx](mailto:jose.ramosr@economia.gob.mx)

Y está disponible en:  
[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5537939&fecha=14/09/2018](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5537939&fecha=14/09/2018)

---